VIDA DEL PARTIDO

nº1 10 · 7 · 76

Este primer número de Vida del Partido abre la publicación de este boletín como medio para unificar nuestra dirección y lograr una mayor vida interna y comunicación en el conjunto de nuestra organización provincial. Junto a los informes Regulares constituirán los instrumentos básicos para la dirección de este C.P.M.

Además este boletín servirá para reflejar al conjunto de nuestro Partido los resultados de nuestro trabajo en campañas importantes, valoración de experiencias, aspectos de la vida de nuestro partido que merezcan ser transmitidos al conjunto de nuestra organización provincial y en general aquellas cuestiones que sirvan para el mejor desarrollo del conjunto de las tareas de nuestro Partido tiene que abordar en cada momento.

Todos los Comités y Responsables deben estimular la participación de los camaradas bien directamente, o sintetizando experiencias, en lograr que "Vida del Partido" cumpla los objetivos que nos marcamos.

Desde este momento está abierto a recibir vuestras aportaciones, opiniones, críticas...

Esperamos que acójáis con estusiasmo su estudio, vuestra participación en el mismo y su mejoramiento en el futuro.

EL COMITE PROVINCIAL DE MADRID.

en este número:

RESOLUCION: SOBRE EL MOVIMIENTO DE BARRIOS EN MADRID

Los especiales momentos políticos por los que atraviesa el país nos obligan, día a día, a analizar nuestra propia práctica; no sólo con vistas a desechar todos aquellos aspectos que no nos sirvan hoy suficientemente a la tarea que tenemos planteada de acumulación de fuerzas, de extensión de las posiciones revolucionarias; nos obliga, también, como partido todavía minoritario, a hacer un esfuerzo de centramiento de nuestras fuerzas en aquellos eslabones que mejor van a contribuir a ganar la capacidad dirigente de los comunistas.

Fruto de la lucha de masas, la crisis del fascismo se agudiza y la oligarquía inicia su política de recomposición; esta política implica retrocesos, aunque no sustanciales; los fracasos que hasta ahora ha cosechado la política oligárquica le lleva a nuevos retrocesos; en el terreno que nos ocupa estos retrocesos han supuesto un incremento notable del número y extensión de las asociaciones de vecinos y otras entidades legales en los barrios y movimiento ciudadano y, además, una ampliación importante en las posibilidades y alcance en cuanto a contenido y actividad de estas organizaciones legales.

Está claro que el fascismo continúa; de ahí que asistamos a acontecimientos como los de Aranjuez, a la obstinación gubernamental de no autorizar decenas de entidades en trámite, a la contínua prohibición de asambleas, actos, conferencias, festivales, etc. promovidos por asociaciones. Pero todas estas entidades están ampliando de hecho su actividad, con sus pronunciamientos, sus debates, sus convocatorias de acciones y luchas... que les están convirtiendo en baluartes firmes y organizados de la lucha democrática de miles de gentes de nuestra ciudad.

Esta nueva situación, cada vez más ampliada y consolidada, nos obliga a examinar nuevamente nuestra práctica en relación con la situación del movimiento y sacar conclusiones y orientaciones claras y precisas para nuestra organización provincial. Eso hemos hecho -después de reunir a un buen número de camaradas que desempeñan su actividad en el movimiento de barrios-. Y estas son nuestras conclusiones:

1 - BALANCE DE LAS CC.BB.

Desde su constitución en 1.969 hasta el 75, las CC.BB. han jugado un papel dinamizador sin discusiones, en el desarrollo del actual movimiento de barrios. A pesar de los errores -analizados en la táctica de barrios-, de la

inexperiencia política, las CC.BB. han servido para canalizar las energías de cientos de luchadores hacia los barrios, e ir asimilando el primer paquete de experiencias válidas para el movimiento, esto es: descubrir el valor de los instrumentos legales, la necesidad de introducirse en ellos e incluso crearlos; la flexibilidad en las formas organizativas de CC.BB.; la necesidad de extender el movimiento de CC.BB. y coordinarlo; la misma especificidad del movimiento de barrios-, con respecto al M.O. su unidad con otros sectores populares, objetivamente enfrentados a la oligarquía y al imperialismo.

El 74 y el 75, marcaron un hito en el desarrollo de las CC.BB. la lucha del 1.001, la coordinación que en aquellos momentos se estableció con distintas clases y sectores, favoreció su desarrollo. A partir del 75, y como producto principal del auge que le hemos dado, tanto nosotros como los partidos democrático-burgueses, las Asociaciones de Vecinos y otras entidades de base popular, comienzan un despegue de su actividad pública, que va a permitr que por allí se canalice buena parte de la actividad que en otros momentos había sido propia de las CC.BB. Es un gran paso adelante. Si anteriormente, lanzábamos un panfleto como CC.BB. para denunciar un problema de carestía, o asfaltado, o de agua..., ahora lo sustituíamos con una declaración pública de la Asociación de Vecinos o de un conjunto de Asociaciones.

La dinámica que se implanta, en muchos casos, por nuestra misma actividad (No hay que olvidar que muchas Asociaciones surgieron por la voluntad de las mismas CC.BB. de dotarse de instrumentos legales, a donde acudieran las masas), permite el aglutinar en Asambleas, charlas, actos de todo tipo, contactos casa por casa, encuestas, revistas y hojas informativas, etc., a cientos y cientos de vecinos.

Estas posibilidades eran favorables para el movimiento. Así lo consideramos cuando desde las propias CC.BB. impulsamos la creación de Asociaciones de Vecinos y otras entidades.

Cuando la práctica - en estos momentos de desarrollo progresivo del movimiento en los barrios- confirmó la perspectiva inicial sobre la utilidad de estas entidades y su

propia ampliación en la medida en que aumentaba el movimiento y retrocedía el fascismo, para nuestro Partido -- las CC.BB. iban a sufrir un giro.

Sobre ellas no iba a recaer ya la casi totalidad de - los trabajos de preparación y organización de las luchas reivindicativas en los barrios. Las Asociaciones de Vecinos y otras entidades eran, y podían ser, centros organizadores de esta lucha....con sus techos. Las CC.BB. tomaban sobre sí el peso de la organización ilegal de la lucha y de la explicación hasta lo último de los sucesos - que vivían los vecinos del barrio.

En esta dinámica de auge del movimiento el techo de - las formas legales de organización ha ido ampliándose -- continuamente y esto lo hemos considerado siempre como - favorable para el movimiento, como conquista de las masas que facilitaba un mejor y más amplio acceso a multitud de vecinos y también más amplias posibilidades de encuadramiento de los mismos.

Las Asociaciones de Vecinos dejaron de ser un auxiliar de las CC.BB. Jornadas importantes -como el primer boicot general a los mercados del 20 de febrero- fueron preparadas, organizadas y difundidas por estas entidades legales. El éxito fue grande.

Consecuentes con ello, nunca orientamos a las CC.BB. hacia una pugna con las Entidades legales para que éstas no le "absorbieran" su actividad. Aunque cierto es que - en la práctica ha habido camaradas que se planteaban el problema erróneamente, defendiendo a las CC.BB. de"ingerencias" de las Asociaciones de Vecinos. En la medida que el campo de actividad de las entidades legales se ha ampliado, las CC.BB. las orientábamos a, de una parte, impulsar las actividades de estas mismas entidades legales evitando que cayeran en posiciones reformistas y, de otra parte, a asumir directamente algunas formas de lucha (tipo manifestación, etc.) o tomas públicas de posición ante acontecimientos (asesinatos de Otaegui y otros cuatro antifascistas, lucha contra la monarquía, etc.) que las entidades legales no podían, según los casos, abordar.

Para nosotros, las CC.BB. debían también ser cauce para otras tareas, como decíamos en la táctica de barrios; era la dirección de ser organismos políticos de masas, -

que agruparan a los más activos entre los vecinos, que plasmara organizativamente la conciencia antioligárquica y antiimperialista, que hiciera que las actuales CC.BB. fueran base para futuros organismos de base de Frente Popular.

En todo este proceso, la forma en que hemos ido entendiendo el modo de organización y funcionamiento de las CC.BB. fue forzosamente variando. Ultimamente, propugnábamos su ampliación notable y su funcionamiento por Asambleas amplias en los momentos importantes, que aglutinaran a todos los vecinos dispuestos a la lucha y manteniendo la coordinación estable.

En la práctica, en algunas zonas, la escasez de fuerzas partidistas, y la endeblez de las CC.BB. aconsejaron centrar estas, principalmente en la Asociación de Vecinos, disolviendo de hecho la Comisión (Alcalá, Alcobendas, Leganés). En otros casos, y en la medida en que nuestras posiciones son boicoteadas por la mayoría de los grupos políticos (PCE, PTE, MCE...) que se centra exclusivamente en las Asociaciones de Vecinos, nosotros tenemos que compartir la actividad a dos niveles: el de la CC.BB. y el de la Asociación de Vecinos, llevando todo el peso de las primeras. Allí, donde nuestra actividad como Partido está más desarrollada, la influencia de la CC.BB. es evidente. Así, se han podido hacer convocatorias a boicot u otras acciones con un éxito importante en Vallecas, y en ocasiones en Villaverde, siendo más irregular y ocasional en otras zonas.

Sin embargo, día a día, el esfuerzo en el que nos habíamos empeñado de levantar un potente movimiento de CC.BB., se ha visto más reducido a la misma capacidad que teníamos para desarrollar nuestro ejército político. Ni más, ni menos. Sólo en aquellas zonas, donde los criterios de desarrollo de las CC.BB. rompieron el estrecho márgen anterior, como en Carabanchel, se consiguieron resultados importantes, como por ejemplo, fué la incorporación de bastante gente independiente.

Las experiencias de zona norte, donde a través de charlas de propaganda de las CC.BB. logramos articular un amplio movimiento, pero estas son excepciones en la regla de la atonía en el crecimiento de las CC.BB. Posteriormente estas mismas zonas se han contagiado de la inercia de todo el movimiento.

Un análisis de la actual situación de las CC.BB. indica lo siguiente:

a) - De las 25 CC.BB. existentes, al menos 21 están mantenidas por nuestro partido, bien a travoés de militantes, aspirantes o ejército político, son prácticamente ino-

xistentes los independientes.

b) - Profusión, últimamente, en las CC.BB. de troskos, - anarcos, octubres, F.S.R. y demás tendencias izquierdistas del movimiento. Aspecto este que ya está dando lugar a los primeros conflictos y enfrentamientos sobre la finalidad del movimiento de CC.BB. La presencia de estos elementos, introduce un aspecto negativo de cara a la imagen pública de las CC.BB., - habiéndose incrementado esta opinión en los últimos meses, al dar pasos en la liquidación, por los mismos, de las Asociaciones de Vecinos de algunas zonas.

2 - NUEVA ORIENTACION A NUESTRO TRABAJO EN BARRIOS

Nuestro Partido ha venido hasta ahora orientando parte - de sus fuerzas hacia las formas organizativas legales (Asociación de Vecinos, Federación de Asociaciones de Vecinos, Amas de Casa, Cabezas de Familia, Clubs, Cooperativas, Aulas Culturales, Ateneos...) y parte de las mismas en el movimiento ciudadano hacia las CC.BB.

En cuanto a éstas -las CC.BB.- la orientación que ha venido dando el C.P.M. íba en la dirección de impulsarlas, -- rectificando los errores que en la practica tenían lugar en la aplicación de nuestra concepción sobre las CC.BB. Estos errores, según los casos, han sido de desprecio de las CC.-BB., o bien de situación defensiva frente a las organizaciones legales, o bien de falta de amplitud adecuada al momento político aplicando formas organizativas y "criterios de militancia" equivalentes a un Partido...

Hoy, entendemos que la forma en que hasta ahora nos hemos planteado el problema, ha dejado de ser válida; incluso que desde hace ya meses, era errónea.

Nos hemos guiado por la necesidad objetiva de organizaciones del tipo de CC.BB. para la victoria completo sobre - el fascismo.

Ahora bien, desde la imposición de la monarquía juancarlista, nuestro Partido ha afirmado que era posible acabar --- con el fascismo en un plazo relativamente corto de tiempo, de forma pacífica y en condiciones (la A.D.U.) en que nues-

tra tesis de ligar la caída del fascismo a la caída de la - oligarquía se produjera en dos golpes.

En esta nueva situación, y dadas las posibilidades con-- quistadas en el movimiento asociativo ciudadano legal, y la situación de las CC.BB. (sólo impulsadas por nuestro Partido) nuestro planteamiento del problema debió ser: ¿DE QUE - MODO DISPONDREMOS NUESTRAS FUERZAS EN EL MOVIMIENTO PARA GARANTIZAR MEJORES RESULTADOS PARA LA CORRIENTE DEMOCRATICO - REVOLUCIONARIA, PARA LA INFLUENCIA DE NUESTRO PARTIDO EN EL MOVIMIENTO DE BARRIOS?

Porque siendo verdad que formas organizativas del tipo - de las CC.BB. serán necesarias para posibilitar el golpe definitivo contra la oligarquía, no necesariamente tenemos que pasar por su mantenimiento actualmente para hacerlo posible en las mejores condiciones en un futuro; estas mejores condiciones dependerán de la influencia que ganemos en el movimiento; y no nos cabe la menor duda que si se dan las condiciones de golpear definitivamente a la oligarquía nos será fácil la revitalización de organizaciones del tipo de las - CC.BB. hasta límites insospechados actualmente.

Así pues, la respuesta que es preciso dar a los problemas del movimiento de barrios actualmente, es la respuesta a la pregunta ¿COMO DISPONER MEJOR NUESTRAS FUERZAS PARA GANAR - MAS Y MEJOR EN INFLUENCIA NUESTRAS POSICIONES POLITICAS?

Nuestra respuesta la damos tanto teniendo en cuenta la - correlación actual entre las organizaciones legales ciudadanas y las CC.BB. como el desarrollo mismo de nuestro Partido.

Este último aspecto nos parece de suma importancia, porque determina nuestra capacidad para trabajar al mismo tiempo en distintas direcciones.

Entendemos que con las fuerzas de nuestro Partido dedicadas en Madrid al movimiento ciudadano nuestra opción para - ser justa ha de ser CENTRARLAS EN LA ACTIVIDAD DE LOS BARRIOS POPULARES A PARTIR DE LAS ORGANIZACIONES LEGALES EXISTENTES O POR CREAR; esta dirección va a ser la que más y mejores frutos nos va a rendir.

La rectificación actual de nuestro trabajo en las CC.BB. requeriría no sólo mantener las fuerzas dedicadas a esta - actividad, sino también reforzarlas. Para nosotros es evi-

dente que esa dirección no se corresponde a la actual dinamica de las entidades legales y de las CC.BB. Las Asociaciones de Vecinos y otras entidades legalès ofrecen en los momentos actuales posibilidades enormes que hemos de aprovechar para forjar ese gran movimiento en los barrios que también necesitamos para el derrocamiento de la monarquía.

Nuestras fuerzas limitadas deben pues ser orientadas inmediata y totalmente hacia dichas entidades legales, asumiendo do el máximo de puestos de responsabilidad pública en el movimiento -como presidentes o miembros destacados de las asociaciones y entidades-, creando asociaciones allí donde el movimiento lo requiera, evitando que las asociaciones sigan la senda reformista, conciliadora y claudicante, y ampliando por todos los medios que se conviertan en ghettos del sector avanzado de las masas..., lo que sólo será posible mediante una justa actividad de masas.

Como consecuencia, en el futuro, relegaremos las CC.BB. Sólo en condiciones especiales promoveremos en el futuro asambleas amplias de CC.BB. Entendemos por condiciones especiales:

1) - Aquellos acontecimientos políticos que requieran una respuesta y pronunciamiento masivos, amplios y contundentes.

2) - Aquellas movilizaciones o posibilidades de movilización que se den en situaciones que determinen que no puedan ser convocadas y organizadas por las entidades legales (esto, en la actual situación de ofensiva, creemos que será excepcional).

Igualmente, solo en estas condiciones se montarán las reuniones de coordinadoras a distintos niveles.

Finalmente, en organismos de coordinación, acudirán representantes elegidos por las CC.BB.

En lo demás, dejaremos toda actividad de las CC.BB.

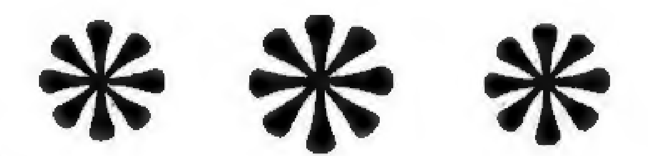
Con estas exepciones conseguiremos un doble objetivo:

1) - que cuando sean indispensables, las CC.BB. cumplan con sus tareas en el movimiento.

2) - que no desaparezcan definitivamente en esta fase, manteniendo su llama, que sin duda alumbrará un futuro más o menos próximo.

Allí donde además de nuestro Partido estén otros o luchadores independientes, explicaremos las razones de nuestro cambio de actuación y seguidamente aplicaremos estas directrices.

Esta nueva orientación de nuestro trabajo en los barrios se aplicará con rapidez en las organizaciones del Partido, bajo la dirección de sus Comités o respondables consideran que se da alguna circunstancia especial que requiera matizar la aplicación de esta resolución, hará las consultas necesarias inmediatamente.



En una reciente resolución, el C.P.M. ha acordado orientar decididamente parte de la actividad de la o.p.m. en el frente de la mujer, apartir de determinadas organizaciones legales o en trámites en las que ya venimos participando. A esta decisión, se acompañan orientaciones precisas de a donde y como dedicar y organizar nuestros esfuerzos.

Hemos considerado que esta decisión debía complementarse con un material elemental que sirviera para fijar criterios basicos de la posición de los comunistas ante el problema del movimiento de la mujer.

En consecuencia os damos a conocer el trabajo hecho por la camarada CARMEN GUZMAN que entendemos que cumple con esa finalidad.

C.P.M.

SOBRE UN FRENTE DE LA MUJER

"Sin las mujeres no puede existir un verdadero movimiento de masas". "¡Nada de organizaciones especiales de mujeres comunistas!. La comunista es tan militante del Partido como lo es el comunista, con las mismas obligaciones y derechos. En esto no puede haber ninguna divergencia. Sin embargo, no debemos cerrar los ojos ante los hechos. El Partido debe contar con organismos - grupos de trabajo, comisiones, comités, secciones, o como se decida denominarlas- cuya tarea especial consiste en despertar a las amplias masas femeninas, vincularlas con el Partido y mantenerlas bajo la influencia de éste. Para ello, es necesario, naturalmente, que desarrollemos plenamente una labor sistemática entre estas masas femeninas Debemos educar a las mujeres que hayamos conseguido sacar de la pasividad, debemos reclutarlas y armarlas para la lucha proletaria de clase bajo la dirección del Partido Comunista. No sólo me refiero a las proletarias que trabajan en la fábrica o se afanan en el hogar, sino también a las campesinas a las mujeres de distintas capas de la pequeña burguesia. Ellas también son víctimas del capitalismo..." "Necesitamos nuestros propios organismos para trabajar entre ellas, necesitamos metodos especiales de agitación y formas especiales de organización. No se trata de una defensa burguesa de los "derechos de la mujer", sino de los intereses políticos de la revolución". V.I. LENIN (conversaciones con CLARA ZETKIN 1.925)

COMO SITUAR CORRECTAMENTE LA LIBERACION DE LA MUJER

1 - El problema de la opresión y la explotación de la mujer va intimamente ligado a la existencia de clases y a la explotación del hombre por el hombre. La contradicción existente entre el hombre y la mujer es una de las muchas contradicciones secundarias que engendran la contradicción básica de toda sociedad dividida en clases: la contradicción entre explotadores y explotados, entre burguesia y proletariado.

En todo proceso, hay que determinar que contradicciones priman sobre las obras. No cabe duda que el problema hombre-mujer ocupa un papel secundario respecto a la contradicción principal.

Es impensable de todo punto, que puedan variar las situaciones de opresión y explotación sobre la mujer, sino es en el marco de una nueva sociedad. La emancipación total de la mujer, -como la del hombre- solo es posible en el seno de la sociedad comunista en la abolición total de la propiedad privada, en la sociedad sin clases.

Lenin, decía: "es preciso esclarecer profundamente el nexo indisoluble entre la situación de la mujer como persona y miembro de la sociedad y la propiedad privada sobre los medios de producción... Esto sentará también las bases para examinar el proglema femenino como parte del problema social, obrero, y por tanto permitirá vincularlo firmemente con la lucha proletaria de clase y con la revolución."

2 - Determinados sectores burgueses, aparentemente activas defensoras de los intereses de la mujer deforman el problema afirmando que la mujer es una clase social (tanto la mujer del oligarca, como la del obrero), que tiene como enemigo al hombre, y por tanto, es preciso que la mujer se organice políticamente, en un solo Partido femenino u otras organizaciones que garantice esta lucha por la emancipación y la toma de poder por la mujer. Decir que es principal la consideración de opresión sobre la mujer, cuando hay amplios sectores -que no- las oligarcas y burguesas- que padecen la más grosera explotación de clase es nuevamente poner el acento en lo secundario, olvidando lo principal. En esa dirección, preñada de ideología burguesa, seudorevolúcionaria se estan organizando distintas desviaciones que alejan cada día más a la mujer de su liberación.

3 - No se trata aquí de ignorar los problemas de opresión entre el hombre y la mujer, producto de una sociedad capitalista. En el trabajo, en la vida deméstica, en las leyes, en las relaciones sociales son palpables estas muestras de discriminación y opresión política. Solo la lucha cada día más consciente de la mujer, su incorporación a la lucha de clases de nuestro pais, le irálibrando de esta discriminación, la permitiran conquistar distintos niveles de igualdad indiscriminada. Pero aún así, hay que ser conscientes de que solo en el seno de una sociedad sin clases, es posible la auténtica liberación social, la liquidación de toda lacra y opresión política, social y económica.

4 - Actualmente, la lucha por el socialismo, pasa necesariamente por la conquista de la Democracia Popular, y en ese camino por el derrocamiento de la monarquía fascista, la instauración de un Gobierno Provisional que instaure las libertades y abra un periodo constituyente en donde el pueblo decida libremente su futuro. La consecución de estos objetivos abrirá en nuestro país una nueva situación que pueda permitir acabar con la oligarquía, que puede implantar un Estado Popular de nuevo tipo, en donde de inmediato se eliminan la explotación económica y política de la oligarquia y el imperialismo, y se reconozcan de inmediato los intereses más reclamados por las masas.

5 - La Revolución Democrática-Popular no va a solucionar automáticamente toda la problemática de la mujer, pero si va a crear un marco favorable -el más favorable- para que dentro de él se pueda resolver. Regulando la legislación, acortando las distancias discriminatorias y eliminándolas, creando medios para que la mujer tenga idualdad total de oportunidades, ypor todo eso tranformando la conciencia social dobre la mujer.

6 - Es preciso, que los comunistas comprendan, que los millones de mujeres comprendan, que la lucha por sus intereses, estan indisolublemente unidos a las tareas de dirribar el fascismo en nuestro pais, derrocar a la oligarquía y conquistar un Estado Democrático Popular que abra el camino hacia el socialismo y el Comunismo. "El movimiento comunista femenino debe ser un movimiento de masas, debe ser una parte del movimiento general de masas, no solo del movimiento de los proletarios, sino de todos los esplotados y oprimidos de todas las víctimas de la sociedad capitalista" - LENIN.

7 - La necesidad de acabar con el fascismo, de conquistar por la acción de las masas la democracia y la libertad, de derribar el poder oligárquico imperialista, exige de nuestro Partido, el incorporar masivamente a la lucha a millones de hombre y mujeres de nuestro Pueblo. Exige la incorporación activa de las masas, incluso de sus sectores más remisos, más retrasados políticamente, menos propensos a la actividad política. Para acelerar la revolución en nuestro pais, para derrocar a la monarquía de Juan Carlos es preciso y urgente el incorporar masivamente a las mujeres, el hacerlas conscientes de su papel en la lucha política, en la ligazón existente entre sus problemas como mujer, y los problemas de opresión política y explotación económica a que somete al pueblo la oligarquía española y el imperialismo. No es posible incorporar a las masas a la política, sin incorporar a las mujeres.

8 - La existencia de una serie de reivindicaciones femeninas a corto y a medio plazo, que afectan en nuestro pais a gran número de sectores sociales, permite que en la confluencia de este movimiento organizado de la mujer, confluencia interclasista, la clase más consecuente, el proletariado femenino se coloque correctamente a la cabeza del proceso reivindicativo y de lucha, oriente la actividad de los componentes de las distintas clases y sectores sociales femeninos y lo dirija por los rumbos de la etapa Democrático Popular de la revolución en España. Va a ser esta, una confluencia, en donde el proletariado femenino, ha de ganarse a pulso su dirección sobre el movimiento femenino, evitádole los "cantos de sirena" de las corrientes burguesas, anarquistas o troskistas. Va a ser una oportunidad, para que el proletariado fragüe las bases de su política de unidad popular, unidad que persiga la Revolución Democrático Popular en nuestro país. Va a ser una lucha por la dirección, lucha por la orientación, por la capitalización del amplio ejército de la mujer. Los comunistas estamos emplazados a examinar con detenimiento estas posibilidades, y a dirigir y encabezar ese movimiento con decisión.

La situación de la mujer en España, todavia más degradada que en muchos paises capitalistas, a causa de la ausencia de libertades generales y de los más mínimos derechos democráticos, a causa de una concepción machista de la sociedad que ha marginado sistemáticamente toda posibilidad de promoción colectiva de la mujer, son argumentos favorables para que aprestemos fuerzas de cara a levantar un amplio movimiento de la mujer.